

Eran los últimos días de enero: no quiso perder ni un sólo día más en conferencias inútiles con los españoles, y era invariable su determinación. Despidióse tristemente de sus pocos amigos, y cabalgando su mulo, dirigióse camino de Córdoba, donde le llamaban algunas disposiciones de familia, ántes de abandonar quizás para siempre á España, que ya entónces era para su corazón una segunda patria.

## § II.

Alrededor de Isabel, de aquel astro de los nuevos destinos de España, gravitaban algunos talentos privilegiados que reflejaban la luz de su inspiración. Amantes de la verdad y de la justicia, deseaban la gloria de Dios, y apasionados como estaban por la grandeza de su soberana y de la nación española, parecióles la partida de Colón una pérdida inmensa, irreparable, que preparaba quizás á su país una vergüenza y un arrepentimiento eterno. Uno de estos hombres, Luis de Santángel, recaudador de los censos eclesiásticos en Aragón, obtuvo una audiencia de la reina. Temiendo por la gloria de su adorada soberana, dejándose llevar de su celo, le expresó en tono de censura y amarga queja, su sorpresa de que ella desmayara en un asunto de tan fácil ejecución, cuando su valor se había mostrado siempre invencible. Hizole presente en cuanto grado merecía su protección aquella empresa, que podía tener resultados tan grandes para la gloria de Jesucristo, el triunfo de la Iglesia y la prosperidad de sus reinos. Hizole presente el disgusto que experimentaría si, como era probable, algún otro soberano ejecutara aquel proyecto. Recordóle que la misma persona de Colón, su pureza, su fé, su saber, su superioridad sobre los cosmógrafos que le condenaban, merecían crédito; con tanto mayor motivo cuanto no pedía nada ántes de haber dado él mismo; su recompensa sería correspondiente á sus descubrimientos; además él arriesgaba su vida y la octava parte de los gastos. Y admitiendo que no pudiera descubrir nada, no redundaría contra Sus Altezas ninguna censura por el mal éxito; al contrario, todo el mundo les elogiaría por haber intentado una empresa cuyo buen resultado podía ser tan glorioso. Insistió acerca de la obligación que tienen los reyes de extender el dominio de las ciencias, adquirir el conocimiento de las cosas lejanas, y penetrar en cuanto es posible los secretos de este mundo.

Léjos de ofenderse Isabel de la viveza ó de las observaciones de Luis de Santángel, apreciando los motivos que le impulsaban, le dió gracias por su franqueza. Llegó entónces impensadamente Alonso de Quintanilla, cuya fama aseguraba su virtud, y apoyó con energía las súplicas desinteresadas de Santángel. Miétras tanto, y á pocos pasos de distancia de allí, prosternado ante el tabernáculo, en la capilla

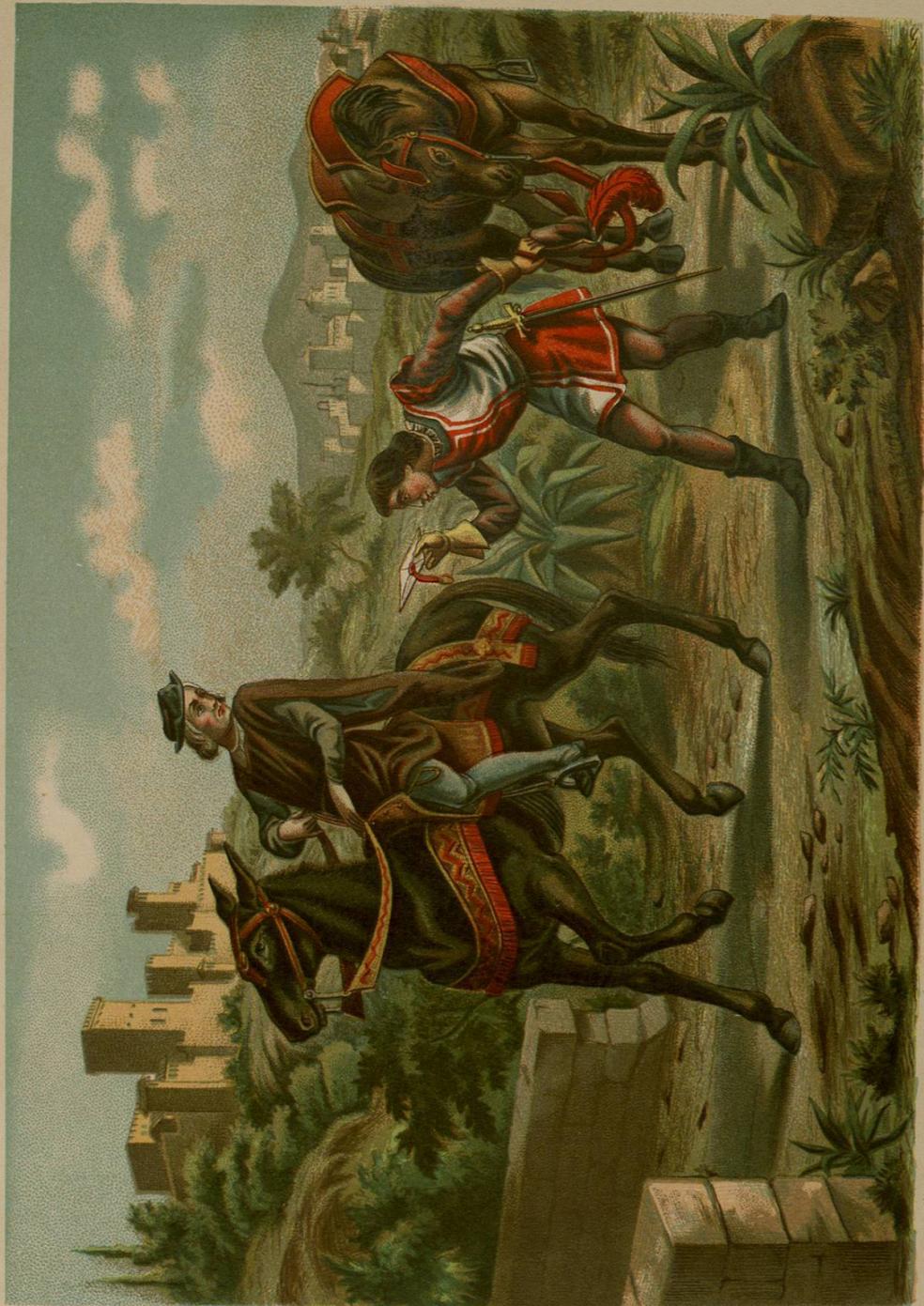


COLÓN RECIBE UN MENSAJE DE LA REYNA ACERCA DE SUS PROPOSICIONES.

...no quiso perder ni un sólo día más en conferencias  
...era en determinación. Despidióse triste-  
...y cabalgó en su mulo, dirigióse camino de Córdoba,  
...algunas disposiciones de familia, antes de abandonar quizás  
...España, que para su corazón era una segunda patria.

ador de Isabel, de aquel amor de los nuevos destinos de España, grávita-  
...talentos que se reflejaban en la luz de su inspiración. Amantes  
...y de la justicia, deseaban la gloria de Dios, y apasionados como  
...por la grandeza de su voluntad y de la nación española, parecían la  
...Cristo, una pérdida irreparable, que preparaba quizás á su  
...y un arrepentimiento eterno. Uno de estos hombres, Luis de  
...revisor de los censos eclesiásticos en Aragón, obtuvo una audiencia  
...na. Indignado por la gloria de su adorada soberana, dejándose llevar de  
...en un tono de censura y amarga queja, su sorpresa de que ella  
...en un momento de tan fácil ejecución, cuando su valor se había mostrado  
...vencible. En el presente en su mente merecía su protección aquella  
...podía ser el resultado de su celo por la gloria de Jesucristo, el  
...y la seguridad de su reino. En el presente el disgusto que  
...con él, no era posible, aunque el gobierno rechazara aquel proyecto.  
...y su misma franqueza, su fe, su saber, su superio-  
...remógenos, que le daban crédito; con tanto mayor  
...podía haberlo de haberlo el mismo; su recompensa sería  
...de desahucio, además de que pagaba su vida y la octava  
...Y aunque nada pudiera conseguir, no redundaría  
...una cosa, el mal éxito; al contrario, todo el mundo  
...mentado por su celo, cuyo buen resultado podía ser tan  
...obligación de los reyes de extender el dominio  
...semejante, de las Indias, y penetrar en cuanto  
...ado.

...franchise ó de las observaciones de Luis de Santán-  
...pulsaban, le dió gracia por su franqueza.  
...de Quintanilla, cuya fama aseguraba su  
...de Santángel. Mientras tanto,  
...el tabernáculo, en la capilla



COLÓN RECIBE UN MENSAJE DE LA REYNA ACCEDIENDO Á SUS PROPOSICIONES.

de la reina, el padre Juan Perez suplicaba al Señor, por los méritos de la Pasion de su divino Hijo, que se dignara iluminar con su gracia el recto juicio de Isabel. Es indudable que Dios le escuchó.

La reina cambió repentinamente de actitud; su mirada se iluminó. En su alma se operaba un movimiento misterioso: Dios le abría el entendimiento. Advertía el error y comprendía á Colon por completo: conocía qué hombre le había enviado la Providencia. No escuchando entónces más que la voz interior que hablaba á su corazon, dió gracias por su insistencia á aquellos dos fieles servidores de su gloria; y, con el acento de una invariable resolucion, declaró que tomaba la empresa por su propia cuenta, como reina de Castilla. Añadió que sería preciso no obstante diferirla algo por causa de los apuros del tesoro, consecuencia de la guerra; que, con todo eso, si aquel retardo les disgustaba, allí estaban las joyas de su cámara, y que se tomara sobre ellas la cantidad que se necesitara para el armamento (1).

En profunda demostracion de su gratitud, Alonso de Quintanilla y Luis de Santángel, se inclinaron á los piés de su soberana, y, segun la etiqueta real, le besaron respetuosamente las manos. Luis de Santángel aseguró á la reina que no tendria necesidad de empeñar sus joyas, porque él se encargaba de anticipar aquella cantidad de los fondos de Aragon. Obtuvo del rey la autorizacion para hacer aquel préstamo á la corona de Castilla, y más adelante esta cantidad fué devuelta toda al tesoro de Aragon; porque el rey, prudente en demasia, no quiso tomar ninguna parte en aquella empresa, en cuyo buen éxito no creía.

Por órden de la reina se envió en seguida un oficial de guardias para que á toda prisa hiciera volver á Colon. Logró darle alcance á dos leguas de Granada, hacia la entrada del puente de Pinos, célebre por los muchos combates que en él se habian librado. Dicese que despues de tantos disgustos y desengaños, contraídos los labios por la amargura que rebosaba su corazon, vaciló un instante el grande hombre; pero cuando supo todo lo ocurrido, y la firme resolucion de la reina, obedeció con afectuosa sumision, adivinando la parte que en su obra había reservado la Providencia á esa mujer, única que era digna de asociársele.

Efectivamente, la reina acababa de tomar una determinacion heróica. A pesar de la Junta de los cosmógrafos, del parecer de su Consejo privado, de las representaciones de su confesor, á quien había mostrado siempre la mayor condescendencia; á pesar del sentimiento del rey su esposo, á quien se hacia un deber de complacer en todo, y cuyos deseos eran leyes para ella; no obstante lo desfavorable de las apariencias, la oposicion de cuanto la rodeaba, acababa Isabel de empeñar su palabra en favor de aquel extranjero.

(1) «Mas si aun esta dilacion les discontentaba que allí estaban las joyas de su cámara, y sobre ellas se tomase la cantidad necesaria para el armamento.» — Muñoz, *Historia del Nuevo Mundo*, lib. II, § xxx.

Examinando detenidamente esa confianza no ménos repentina que inquebrantable de la reina, se nota en ella algo sublime y misterioso, como la empresa de que iba á ser protectora.

El padre Juan Perez, que venciendo el horror que le inspiraban las grandezas y el bullicio de la Corte, se habia no obstante quedado expuesto al estrépito de los placeres y á los regocijos de la conquista, manteniéndose atento junto á la reina, para defender su gloria y la de la Iglesia, apoyando á su amigo, seguro ahora del éxito del negocio, apresuróse á volver á su solitaria celda (1).

### § III.

Al regresar Colon, recibióle la Corte con extraordinario agasajo. La reina le acogió con tales muestras de satisfaccion y benevolencia, que pudo olvidar al instante los pasados padecimientos. Este momento señala el primer rasgo de la mision de Colon. En lo sucesivo la reina es solamente el medio de la empresa. El cauteloso y desconfiado rey de Aragon se mantiene ajeno á la expedicion. Da su nombre y su firma á los actos de la reina, segun los convenios pactados entre ellos; pero quedó bien fijado que la empresa la llevaba exclusivamente á cabo la reina de Castilla, por su propia cuenta y riesgo. Por esto miéntras él vivió, sólo los castellanos tuvieron el derecho de establecerse en los paises que se descubrian (2).

Otorgóse á Colon todo cuanto habia pedido sin regatearle absolutamente nada.

Sin embargo, las formalidades necesarias para otorgarse las escrituras entre Aragon y Castilla, con motivo del préstamo hecho á esta corona, y las continuas ocupaciones que acarrea la nueva organizacion del antiguo reino de Granada, no permitieron á los reyes firmar hasta el 17 de abril de 1492, en la ciudad de Santa Fe, los artículos del tratado redactado bajo el nombre de capitulacion, por el secretario del Consejo privado, Juan de Coloma.

El 30 de abril quedó copiado el título de los privilegios de Colon. En esta cédula real se consignaba que él sería gran Almirante del Océano, con las mismas prerogativas de que gozaba el almirante de Castilla, virey, gobernador general de todas las islas y tierra firme que descubriera, y que sus dignidades serian perpétuamente trasmisibles á su familia.

(1) «El Padre Fray Juan Perez se volvió desde la corte, dexando ya el negocio assentado, etc.» — Fray Pedro Simon, *Noticias historiales de las conquistas*, etc. Prim. notic., cap. xiv, núm. iii.

(2) Oviedo y Valdez, *la Historia natural y general de las Indias*, etc., lib. III, cap. vii.

A estas recompensas eventuales, añadió la reina en 8 de mayo un favor lleno de exquisita bondad, nombrando al jóven Diego, hijo mayor de Colon, paje del príncipe real, con una pension anual de nueve mil cuatrocientos maravedís. Esta honra tan envidiada estaba reservada solamente para los hijos de las más ilustres casas del reino.

Razones de economia hicieron escoger el modesto puerto de Palos para el armamento de la expedicion. Como sus habitantes se hallaban obligados, por conmutacion de multa, á suministrar gratuitamente á la corona durante un año dos carabelas armadas y tripuladas, se les mandó terminantemente que, dentro del plazo de diez dias, las pusieran á las órdenes de Cristóbal Colon.—A las mercaderías y provisiones destinadas á dicho armamento se les habia concedido exencion de todos los derechos del fisco y gabela.—Dióse tambien orden de sobreseer toda accion judicial y todo fallo contra los que formarian parte de la empresa.

El 12 de mayo, despues de haber sido Colon recibido en audiencia de despedida, partió prontamente para Córdoba, á donde le llamaban algunos cuidados relativos á la educacion de sus hijos. Probablemente sería entónces cuando un sobrino de su esposa, «honrado noble de Córdoba (1),» Diego de Arana, se determinó á aventurar su vida en aquel espantoso viaje, al traves del MAR TENEBROSO.

Colon llegaba á Palos pocos dias despues.

### § IV.

El padre Juan Perez de Marchena, que habia abierto su asilo al extranjero pobre y desconocido, recibió en sus brazos al amigo colmado de honores y lleno de esperanzas, que volvía para saborear con él los primeros goces de una dicha cuya mayor parte le debia. Otra vez fué Colon el huésped de la comunidad de San Francisco. Y como se verá, no le fué entónces ménos útil la asistencia del padre Guardian de lo que lo habia sido en los primeros dias de su llegada á la Rábida.

Antes del mediodia del miércoles 23 de mayo el padre Guardian bajó del convento con Colon, y le acompañó á la iglesia parroquial de Palos, bajo el patronato de San Jorge. Allí, en medio de aquella poblacion de marinos, en presencia de los primeros alcaldes Diego Rodríguez Prieto y Álvaro Alonso Cosío, por requerimiento de Cristóbal Colon, asistido siempre del franciscano Juan Perez de Marchena (2), el notario público, Francisco Hernández, leyó solemnemente la

(1) Oviedo y Valdez, *la Historia natural*, etc., lib. II, cap. xii.

(2) *Provision registrada en el Sello de Corte en Simancas*.—Docum. diplom., núm. vii.